



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

46655 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 46655 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

The course introduces the student to the role of research in social work practice. It is a basic course that takes students through the design of the research process, including the following areas: posing a research question; conducting a literature review; generating hypothesis; working with secondary data; identifying the different kinds of variables and categories; ethical and political issues; sampling and measurement issues, and tool construction.

OBJECTIVES

1. Understands the meaning and functions of research in social work practice.
2. Knows and understands the different types of research in social work.
3. Knows and understands the difference between a social problem and a research problem.
4. Knows and understands the qualitative and quantitative criteria of the investigation, and is able to determine its relevance according to investigation meaning.
5. Knows and understands the main data collection tools from qualitative and quantitative approach, and is able to determine their relevance according to the research approach.
6. Knows how to manage information from a variety of sources.
7. Knows the main data bases.
8. Is able to extract and synthesize relevant information from research reports.
9. Is able to ask research questions about a research problem.
10. Is able to formulate hypotheses about a research problem.
11. Understands the meaning of variables and categories to define and operationalize a research problem.
12. Is able to propose questionnaire questions and semi-structured interview script about a research question.
13. Understands the position of a reality observer, looking for the appropriate distance to the object of study.

REQUISITOS PREVIOS

-

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)



Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan afrontar problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales. Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

CE4. Conocer y comprender la relación entre los contextos sociales, legales, económicos y políticos en los que se desenvuelven las personas y la formación de sus identidades personales y sociales que provocan las distintas formas de injusticia social y de sufrimiento humano, como la marginación, la exclusión, o la discriminación.



CE14 Utilizar los métodos, estrategias y técnicas de investigación social adecuados para identificar necesidades y conflictos, y para orientar y evaluar la praxis profesional.

CE15 Desarrollar formas eficaces de comunicación que respeten las diferencias identitarias, ideológicas, de sexo, origen u otras.

CE16. Gestionar los conflictos de manera eficaz, utilizando las estrategias adecuadas al contexto.

CE17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE19. Comunicar las propuestas, análisis y resultados de manera apropiada a la audiencia a la que va destinada, utilizando una variedad de recursos escritos y orales.

CE20. Reflexionar críticamente sobre el propio trabajo, las limitaciones y potencialidades del contexto, los errores cometidos en la praxis y generando alternativas para mejorar la labor profesional.

Objetivos:

1. Comprende el sentido y las funciones de la investigación en la práctica del trabajo social.
2. Conoce y comprende los distintos tipos de investigación en el trabajo social.
3. Conoce y comprende la diferencia entre un problema social y un problema de investigación.
4. Conoce y comprende los enfoques cuantitativo y cualitativo de investigación, y es capaz de determinar su pertinencia según el sentido de la investigación.
5. Conoce y comprende las principales herramientas de recogida de datos del enfoque cuantitativo y cualitativo, y es capaz de determinar su pertinencia según el enfoque de la investigación.
6. Sabe gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.
7. Conoce las principales bases de datos secundarias que constituyen una fuente para el trabajo social, y es capaz de explorarlas.
8. Es capaz de extraer y sintetizar información relevante de informes de investigación.
9. Es capaz de formular preguntas de investigación acerca de un problema de investigación.
10. Es capaz de formular hipótesis acerca de un problema de investigación.
11. Comprende el sentido de las variables y las categorías para delimitar y operacionalizar un problema de investigación.
12. Es capaz de proponer preguntas de cuestionario y de guión de entrevista semi-estructurada acerca de una pregunta de investigación.
13. Comprende la posición de observador/a de una realidad, buscando la distancia adecuada en relación con el objeto de estudio.

Contenidos:

Los descriptores de esta asignatura son los siguientes:

1. Epistemología de la investigación social en Trabajo Social: el problema social y el problema de investigación.
2. Usos de la investigación social en Trabajo Social.
3. Estrategias de investigación social: las miradas cualitativa y cuantitativa.
4. Operacionalización y medición.
5. Planificación de la investigación.
6. La interpretación de los datos cuantitativos.

Estos quedan traducidos en el temario del siguiente modo:

MÓDULO 1. LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

Los principales paradigmas.

La investigación social en el Trabajo social.

El diseño de la investigación social.



MÓDULO 2. LA OBSERVACIÓN EXPERIMENTAL Y LA OBSERVACIÓN DOCUMENTAL

La observación experimental en las ciencias sociales.

La observación documental.

El análisis de contenido.

La explotación de datos secundarios. Las estadísticas oficiales en España y en el mundo.

La observación de documentos públicos.

La observación de documentos personales.

MÓDULO 3. LA OBSERVACIÓN BASADA EN LA ESTANDARIZACIÓN: LA ENCUESTA POR MUESTREO.

La encuesta por muestreo en la investigación social.

La pregunta. El cuestionario.

La técnica de escalas.

La recogida de datos. La organización de la recogida de datos

Análisis secundario de encuestas por muestro y encuestas longitudinales

La población y la muestra. El tamaño de la muestra

Tipos de muestreo. Muestreo probabilístico. Muestreo no probabilístico.

Conceptos básicos del análisis estadístico. Estadística descriptiva. Estadística inferencial.

MÓDULO 4. LAS TÉCNICAS CUALITATIVAS

Las técnicas cualitativas

La observación y la observación participante.

Las técnicas de conversación. La entrevista cualitativa o en profundidad. La metodología biográfica. Los grupos de discusión y otras técnicas afines.

La lectura de documentos.

Metodología:

La metodología del proceso de enseñanza aprendizaje girará en torno a los siguientes procedimientos principales:

1. Clase expositiva o magistral. Se expondrá por parte del profesorado los contenidos teóricos de la asignatura para que el alumnado adquiera el conocimiento básico de la misma. Además, se generará debate y se dará pie a la intervención del alumnado para plantear cuestiones sobre el contenido de la materia.

2. Clase interactiva: trabajo en pequeños grupos. Se favorecerá el aprendizaje significativo a través del trabajo en grupos pequeños que ahonde en algún aspecto presentado por parte del profesorado y que sirva para seguir exponiendo la teoría.

3. Prácticas guiadas. Se realizarán prácticas en el aula para valorar la correcta comprensión y aplicación de los conocimientos teóricos. Estas podrán ser individuales o colectivas.

5. Técnicas de aprendizaje demostrativo: análisis de situaciones y contextos reales o simulados, análisis de imágenes y pequeñas investigaciones. Se conformarán grupos de trabajo para el diseño de una investigación cuantitativa y otra

cualitativa, de conformación libre, y cada uno/a trabajará, tanto de manera presencial como no presencial, en los Foros habilitados para ello en la página virtual de la asignatura. En el caso de que un/a estudiante no realice un trabajo equitativo al del resto del grupo, podrá ser excluido del grupo, y en tal caso, realizará en trabajo de manera individual y con las mismas exigencias. El trabajo grupal se expone en el aula.



Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:

1. Claridad y concreción de la respuesta en relación con la tarea.
2. Adecuación de la aplicación de los conceptos clave.
3. Claridad y pertinencia de los datos ofrecidos.
4. Redacción fluida, gramatical y ortográficamente correcta.
5. Razonamiento claro y comprensible, ligado tanto a los conceptos señalados como a los ejemplos ofrecidos.
6. Relación clara entre las partes de la respuesta (si fuera el caso).

DE EJERCICIOS Y TRABAJOS:

- Criterios por los que los trabajos serán suspendidos de manera automática.

- La entrega de un trabajo incompleto o que no respete las pautas de presentación que se plantean en este documento implica un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.

- Todo el trabajo estará escrito con el mismo tamaño, tipo de letra y el mismo interlineado: Times New Roman, 12pp, interlineado 1,5.

- La copia total o parcial de materiales sin citarlos expresamente ni cumplir las normas APA supone un suspenso.

- Los plagios totales o parciales implicarán un suspenso y la notificación al Decanato de dicha práctica.

- El trabajo puede considerarse aprobado si:

- El contenido de cada parte se corresponde con lo requerido y con el título de los epígrafes presentados.

- El lenguaje es claro, gramaticalmente correcto.

- Se utilizan de manera adecuada los conceptos de la asignatura y de las otras disciplinas académicas implicadas.

- Cada parte está organizada de manera clara y coherente, de manera que el lector puede hacerse una imagen mental de aquello que se está tratando.

- Las partes grupales presentan una redacción uniforme.

- Las tareas, las evidencias y los materiales se describen correctamente.

- Los argumentos son claros y están correctamente ordenados.

- Los argumentos están suficientemente desarrollados.

- Las teorías se presentan de manera correcta. Se aportan ejemplos claros y suficientes.

- La evidencia que se aporta es suficiente y es adecuada.

- Las reflexiones son claras, están desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.

- Las conclusiones son claras, están suficientemente desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.

- El trabajo puede considerarse notable si, además:

- El trabajo está especialmente bien escrito, la redacción está cuidada y el vocabulario es rico.

- Los análisis no se limitan a describir las realidades, sino que se hace un esfuerzo por interpretarlas.

- Los razonamientos son complejos y articulan conocimientos de distintas fuentes y disciplinas.

- El trabajo puede considerarse sobresaliente si, además:

- Los temas, conceptos y teorías se presentan en discusión, de manera reflexiva, y no dándolos por sentados.

- Se presentan nuevos interrogantes a partir de las discusiones reflejadas y/o las reflexiones



realizadas.

- Existe un uso de fuentes primarias o secundarias más allá de los materiales propuestos, y éste es sistemático y adecuado.
- Se reflexiona razonadamente acerca de la posible evolución de las realidades analizadas.
- Se hace un uso creativo de la evidencia (por ejemplo, relacionando material cualitativo y cuantitativo, o gráficos y fotografías).
- Las reflexiones y propuestas van más allá de lo obvio, y se cuestiona la manera convencional de hacer las cosas.

En el caso de los trabajos grupales se habrá de realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo.

FUENTES:

- Prueba escrita, realizada en el aula o mediante las herramientas de la asignatura habilitadas en el Campus virtual de la ULPGC.
- Trabajos individuales o colectivos de carácter práctico, a realizar en el aula presencial o virtual.
- Trabajos grupales, como trabajo autónomo del estudiante, con seguimiento en el Foro habilitado para ello en el Campus virtual.

Sistemas de evaluación

Prueba objetiva de conocimientos: 60%

Ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados: 20%

Trabajo grupal: 20%

Será preciso superar con más de un 5 (aprobado) las diferentes pruebas, ejercicios y trabajos para proceder a la suma de las calificaciones.

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación será continua, realizándose durante el semestre en base a las pruebas, ejercicios y trabajos referidos para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:

El examen será una prueba con preguntas de precisión conceptual, de desarrollo teórico y/o de interpretación de datos.

EJERCICIOS Y TRABAJOS:

Las actividades prácticas son ejercicios de aplicación de la teoría o resolución de casos prácticos. Se trabajan en el aula, de manera individual y grupal. Se favorecerá la participación del alumnado en su propia evaluación. Los trabajos grupales giran en torno al diseño de una investigación cualitativa. Se tutorizará por el Campus Virtual, y se evaluará fase por fase, para avanzar en su elaboración con un feedback constante. Se favorecerá la participación del alumnado en su propia evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La prueba será igual que el de la convocatoria ordinaria. Habrá que puntuar mínimo con un 5 para superarla, y ello constituirá el 60% de la nota final. El alumnado que no haya presentado o superado ejercicios y trabajos podrá entregarlos en esta convocatoria, y puntuará el 40% restante de la nota. Para la convocatoria extraordinaria será necesario realizar todas las tareas llevadas a cabo durante el curso, y no sólo una selección.

En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba. La nota de la parte práctica de la asignatura superada se guardará durante dos cursos académicos. Los



estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados/as en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

CONVOCATORIA ESPECIAL

La prueba será igual que el de la convocatoria ordinaria. Habrá que puntuar mínimo con un 5 para superarla, y ello constituirá el 60% de la nota final. El alumnado que no haya presentado o superado ejercicios y trabajo podrá entregarlos en esta convocatoria, y puntuará el 40% restante de la nota. Para la convocatoria especial será necesario realizar todas las tareas llevadas a cabo durante el curso, y no sólo una selección.

En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba. La nota de la parte práctica de la asignatura superada se guardará durante dos cursos académicos.

Los/as estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento. En la convocatoria extraordinaria y especial estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios: examen con valor 10.

Al alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se le recuerda que podrá acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Criterios de calificación

1. Prueba objetiva de conocimientos, presencial o virtual (60%).
2. Ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula, presencial o virtual (20%).
3. Trabajo grupal, seguimiento virtual (20%).

Será preciso superar las pruebas, ejercicios y trabajos para proceder a la suma de todas las calificaciones.

La calificación máxima que podrá obtenerse en cada actividad será de 10.

En el caso del alumnado que se presente a la convocatorias extraordinaria y especial, se guardará la nota de la parte práctica de la asignatura durante dos cursos académicos. En el caso de



suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba.

Para la convocatoria extraordinaria y especial, será necesario, igualmente, realizar todas las prácticas individuales y trabajo llevados a cabo durante el curso, y no sólo una selección. Su nota individual se calculará sobre la base de lo siguiente:

Examen: 60%

Ejercicios y trabajos individuales: 40%

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 del Reglamento. En la convocatoria extraordinaria y especial estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios: examen con valor 10.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Recursos de la Biblioteca virtual de la ULPGC:

Lectura sobre métodos y técnicas de investigación social.

Lectura de investigaciones sociales aplicadas al trabajo social.

Otros recursos virtuales:

Consulta de datos secundarios en la páginas web de entidades públicas o privadas

Búsqueda de fuentes de información sobre investigaciones sociales cuantitativas y cualitativas para la complementación de los distintos módulos temáticos.

Otros recursos:

Análisis de elementos visuales (diagramas, vídeos, fotografías).

Role-Playing.

Exposiciones guiadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Tema 1: 3 semanas

12 horas teóricas

3 horas prácticas para cada grupo

Prácticas: 1, 2, 3.

Tema 2: 3 semanas

12 horas teóricas

3 horas prácticas para cada grupo

Prácticas 4, 5.

Tema 3: 6 semanas



24 horas teóricas
6 horas prácticas para cada grupo
Práctica 6, 7, 8, 9.

Tema 4: 3 semanas
12 horas teóricas
3 horas prácticas para cada grupo
Prácticas: 10, 11, 12.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Lecturas proporcionadas por el profesorado, fuentes secundarias recomendadas, elementos audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Diferenciar las estrategias de investigación social según un criterio epistemológico.
2. Aplicar los pasos necesarios para operacionalizar las preguntas de investigación y diseñar un proceso de descubrimiento.
3. Interpretar datos cuantitativos en formato de tabla o gráfico, así como datos cualitativos en forma de extractos o verbatims.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas, durante la franja horaria que figura abajo o por tutoría privada o videoconferencia en el Campus virtual.

Los días y horas de tutoría son:

Primer semestre: lunes y miércoles de 11 a 14.

Segundo semestre: martes 12 a 14 y de 18 a 17.

MÓDULO A. CIENCIAS JURÍDICAS. DESPACHO 416.

El objetivo principal será orientar al estudiante en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico o tutoría privada cita con la profesora para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, en el despacho p por tutoría privada, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.



3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Atención presencial a grupos de trabajo

Además de las tutorías privadas, los grupos de trabajo, tanto en modalidad presencial como no presencial, serán tutorizados a lo largo de todo el curso, para garantizar que finalice el proceso de aprendizaje con un resultado exitoso.

Atención telefónica

En los días y horas señalados arriba, previa cita concertada, se llevará a cabo la atención telefónica.

Despacho 416. Módulo A. Teléfono 928457149

Atención virtual (on-line)

La atención virtual a los/as estudiantes se llevará a cabo a través de "Diálogos de tutoría privada virtual" o por los Foros habilitados para los trabajos de grupo en el Campus Virtual, los días y horas señalados, o cualquier otro día, mediante cita concertada.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Octavio David Díaz Santana

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 775 - Sociología

Área: 775 - Sociología

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: **Correo Electrónico:** octavio.diaz@ulpgc.es

D/Dña. Dara Medina Chirino

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 775 - Sociología

Área: 775 - Sociología

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: **Correo Electrónico:** dara.medina@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] **Proyectos y estrategias de investigación social :la perspectiva de la intervención /**

autores, Javier Callejo Gallego, Antonio Viedma Rojas.

McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2006)

84-481-4613-1



[2 Básico] Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social /

M^a Angeles Cea D'Ancona.

Síntesis,, Madrid : (1996)

8477384207

[3 Básico] Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional /

Miguel S. Valles.

Síntesis,, Madrid : (1997)

8477384495

[4 Básico] Métodos y técnicas de investigación social /

Rosalía Rodríguez Alemán.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)

978-84-96971-78-3

[5 Recomendado] Técnicas de investigación en ciencias sociales: datos, observación, entrevista, cuestionario /

Alain Blanchet ... et al.

Narcea,, Madrid : (1989)

8427708653

[6 Recomendado] Essential research methods for social work /

Allen Rubin, Earl Babbie.

Cengage Learning,, Boston, [etc.] : (2017) - (4^a ed.)

9781305101685

[7 Recomendado] Investigar mediante encuestas : fundamentos teóricos y aspectos prácticos /

editores, Antonio J. Rojas Tejada, Juan Sebastián Fernández Prados, Cristino Pérez Meléndez.

Síntesis,, Madrid : (1998)

847738598X

[8 Recomendado] El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa /

Graham Gibbs ; traducido por Tomás del Amo y Carmen Blanco.

Morata,, Madrid : (2012)

978-84-7112-685-6

[9 Recomendado] Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales

Guillermo Briones

- (1996)

958-9329-14-4

[10 Recomendado] El grupo de discusión, introducción a una práctica de investigación /

Javier Callejo.

Ariel,, Barcelona : (2001)

8434428792

[11 Recomendado] Introducción a la investigación cualitativa /

Uwe Flick ; director de la colección, Jurjo Torres Santomé.

Morata ;, Madrid : (2012) - (3^a ed. (reimp.).)

978-84-7112-480-7

[12 Recomendado] El diseño de la Investigación Cualitativa /

Uwe Flick ; traducido por, Tomás del Amo y Carmen Blanco.

Morata,, Madrid : (2014)

978-84-7112-806-5

